

notificado: Liquidación definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: Ruiz García, Casilda. DNI: 23725009A. Domicilio: C/ Ramón y Cajal, 22. 18680 Salobreña. Granada. Expediente: Tasa 06072Y. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 34,94 euros. Acto notificado: Liquidación definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal

Interesado: Salas Quesada, M.<sup>a</sup> del Carmen. DNI 23771201B. Domicilio: C/ Dulcinea, 16. 18600 Motril. Granada. Expediente: Tasa 06136C. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 31,92 euros. Acto notificado: Liquidación definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: Rodríguez Raya, Filomena. DNI: 23704712S. Domicilio: Carrera Concepción, 3, 4<sup>o</sup> - 2. 18690 Almuñécar. Granada. Expediente: TEI 12/07-3-GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 63,93 euros. Acto notificado: Liquidación definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: Muelas Pérez, José. DNI 23686236P. Domicilio: C/ Chispas, 15, 2<sup>o</sup>. 18600 Motril. Granada. Expediente: TEI-29/07-1-GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 107,05 euros. Acto notificado: Liquidación definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: Garnica Sánchez, Luis Javier. DNI: 24151324J. Domicilio: Valle de Lecrín, 1. 18008 Granada. Expediente: TEI 46/07-2-GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 690,37 euros. Acto notificado: Liquidación definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: Bustos Prados, Francisco Jesús. DNI 23794220F. Domicilio: C/ La Zanja, 16. 18612 Itrabo. Granada. Expediente: TEI-100/07-3-GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 48,25 euros. Acto notificado: Liquidación definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: Portillo Moreno, César. DNI: 01487684K. Domicilio: Tomillaron Coto Pardo, 96. 28230 Las Rozas. Madrid. Expediente: TEI 06/08-1 B - GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 23,30 euros. Acto notificado: Liquidación definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: Rodríguez García, María. DNI: 74610095G. Domicilio: M Carrion Valverde, 12. 30730 San Javier. Murcia. Expediente: TEI 06/08-3GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 10,05 euros. Acto notificado: Liquidación definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: Casas Martínez, Antonio. DNI: 23444554X. Domicilio: Santa Escolástica, 19, 2<sup>o</sup> D. 18009 Granada. Expediente: TEI 09/08-GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 628,13 euros. Acto notificado: Liquidación definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: Trabalón Sánchez, María. DNI: 24015840E. Domicilio: C/ Vista Alegre, 11. 18850 Cúllar. Granada. Expediente: TEI 12/08-3 GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 14,61 euros. Acto notificado: Liquidación definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: Alamillos Franco, Francisco. DNI: 74707661G. Domicilio: Río Seco Alto. 18690 Almuñécar. Granada. Expediente: TEI 30/08-6-GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 14,26 euros. Acto notificado: Liquidación definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: González Martín, M.<sup>a</sup> Pilar. DNI: 13694733G. Domicilio: Br Salsipuedes, 1. 18690 Almuñécar. Granada. Expediente: TEI-30/08-10-GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 530,78 euros. Acto notificado: Liquidación definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal

Interesado: Mancilla Rodríguez, Andrés. DNI: 23619615H. Domicilio: Virgen Aurora, 1. Guájara Fondón. 18195 Los Guájares. Granada. Expediente: TEI 43/08-1-GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 864,03 euros. Acto notificado: Liquidación definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: Rodríguez Haro, M.<sup>a</sup> Josefa. DNI 23777430F. Domicilio: C/ De La Cruz, 41. 18615 Los Guájares. Granada. Expediente: TEI-43/08-3-GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 477,26 euros. Acto notificado: Liquidación definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: Espigares Tudela, Victoriano. DNI: 23974007A. Domicilio: Granja Can Charquet. 08182 San Feliu de Codines. Barcelona. Expediente: TEI 53/08-6-GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 35,95 euros. Acto notificado: Liquidación definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: Juárez Cifuentes, José. DNI: 23626427E. Domicilio: Gracia, 1, 5.<sup>o</sup> - I. 18002. Granada. Expediente: TEI 60/08-1-GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 132,66 euros. Acto notificado: Liquidación definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: Cara Romera, José. DNI: 23707109C. Domicilio: Horno de Abad, 9, 2.<sup>o</sup> - A. 18002 Granada. Expediente: TEI 65/08-2-GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 512,47 euros. Acto notificado: Liquidación definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: González Fernández, José. DNI: 23443169M. Domicilio: C/ Baenas de Alcútar, 4. 18451 Bérchules. Granada. Expediente: TEI 86/08 GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 16,28 euros. Acto notificado: Liquidación definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: David Corr John. DNI: X4991732L. Domicilio: C/ Quinta Pesquera. 18311 Zagra. Granada. Expediente: TEI 101/08-8-GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 210,02 euros. Acto notificado: Liquidación definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Granada, 11 de febrero de 2010.- El Delegado, Francisco Javier Aragón Ariza.

*ANUNCIO de 8 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Resolución definitiva de expediente sancionador que se cita.*

Núm. expte.: HU/2009/383/P.L./RDU  
Interesado: Don Luis Molina Molina.

Contenido del acto: intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución definitiva del expediente sancionador HU/2009/383/P.L./RSU por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Advirtiéndole que contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Medio Ambiente, en virtud de Orden del Consejero de fecha 16 de julio de 1997, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, a partir de la recepción de la presente Resolución. Pasado este plazo, la misma será firme, procediéndose por vía ejecutiva de no cumplimentar voluntariamente la cuantía de las obligaciones económicas impuestas.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 8 de febrero de 2010.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 11 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, del trámite de información pública del expediente de autorización ambiental unificada correspondiente al estudio informativo de la variante de Chucena en carretera A-481.*

Clave: 02-HU-0578-0.0.-0.0.

Núm. Expte.: AAU/HU/002/10.

Ubicación: carretera A-481, Término Municipal de Chucena (Huelva).

En aplicación del art. 31.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Provincial de Huelva somete al trámite de información pública el expediente de autorización ambiental unificada de referencia durante 30 días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Durante este plazo, toda persona podrá pronunciarse tanto sobre la evaluación de impacto ambiental de la actuación como sobre las autorizaciones y pronunciamientos ambientales que deban integrarse en la autorización ambiental unificada.

A tal efecto el expediente arriba indicado, estará a disposición de los interesados de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, en el Departamento de Prevención y Control Ambiental de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, sita en calle Sanlúcar de Barrameda, 3.

Huelva, 11 de febrero de 2010.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 12 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Resolución definitiva de expediente sancionador que se cita*

Núm. Expte.: HU/2009/217/G.C./INC.

Interesado: Don Jesús María Sánchez Camacho.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución definitiva del expediente sancionador HU/2009/217/G.C./INC por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Advirtiéndole que contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Medio Ambiente, en virtud de Orden del Consejero de fecha 16 de julio de 1997, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, a partir de la recepción de la presente Resolución. Pasado este plazo, la misma será firme, procediéndose por vía ejecutiva de no cumplimentar voluntariamente la cuantía de las obligaciones económicas impuestas.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 12 de febrero de 2010.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 15 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando propuesta de Resolución de expediente sancionador que se cita.*

Núm. Expte.: HU/2009/282/AG.MA./ENP.

Interesado: Don Celfa José Muñoz Rivera.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador HU/2009/282/AG.MA./ENP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 15 de febrero de 2010.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 16 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando propuesta de Resolución de expediente sancionador que se cita.*

Núm. Expte.: HU/2009/360/G.J. DE COTO/CAZ.

Interesado: Don Raúl Salado Venegas (48823251-R).

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución y cambio de instructor de expediente sancionador HU/2009/360/G.J. DE COTO/CAZ por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dichas notificaciones a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir